

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco



Comodoro Rivadavia, 16 de junio de 2014.-

VISTO:

La propuesta de designación de miembros titulares del Comité de Carrera, Sede Puerto Madryn, presentada por el Departamento de Biología General (Nota entrada a FCN. N° 1887/14), y

CONSIDERANDO:

Que se presenta la renuncia del Dr. Alejandro Bisigato como miembro titular del Comité de Carrera, Sede Puerto Madryn.

Que se presenta la propuesta del Dr. Fernando Dellatorre como miembro titular del Comité de Carrera, Sede Puerto Madryn.

Que el tema fue tratado en la IV sesión ordinaria de este Cuerpo el 12 de junio ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por el Dr. **Alejandro BISIGATO** como miembro titular del Comité de Carrera del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, Sede Puerto Madryn.

Art. 2°) Designar al Dr. **Fernando DELLATORRE** como miembro titular del Comité de Carrera del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, Sede Puerto Madryn, a partir del 01/06/2014 y hasta la renovación de la Comisión.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. Nº 282/14.-

To Borbaro List Individually
Secretaria reasonate
Eas. C. S. Naturalles
U. N. P. S. J. B.

ra. <u>Minica Liliana</u> Freile Decana ac. Cs. Naturales U. N. P. S. J. B.